

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6144 *COMERCIAL LOSAN, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GLOBAL USEBTI, S.L.
ADUANAS CASPE, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Las Juntas Generales Universal y Extraordinarias de las sociedades Comercial Losan, S.L.U, y Global Usebti, S.L.U., y Aduanas Caspe, S.L.U., en sus sesiones de fecha 20 de junio de 2017, han acordado la fusión de las tres sociedades, mediante la absorción por la primera de las otras dos con la consiguiente disolución sin liquidación de las absorbidas que ceden en consecuencia todo su activo y pasivo a la sociedad absorbente, la cual los adquiere, por sucesión universal, junto con los derechos y obligaciones de la sociedades absorbidas.

Todo ello, tal como consta en el proyecto de fusión de fecha 19 de Junio de 2017.

Asimismo, han sido aprobados como Balances de fusión en cada una de las sociedades involucradas los cerrados el día 31 de diciembre de 2016, que cumplen los requisitos establecidos en el artículo 36 de la Ley de Modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar: (a) los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, que se encuentran en el domicilio social de la sociedad absorbida, sita en la Carretera de Alcañiz s/n Polígono Los Arcos 50700 Caspe, Zaragoza; (b) durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de la publicación del último de los anuncios del acuerdo de fusión, los acreedores de las sociedades participantes en la fusión, podrán oponerse a esta en los términos previstos en el artículo 44 de la mencionada Ley.

Caspe, Zaragoza, 21 de junio de 2017.- Rafael de Maortua y Ruiz-López, Secretario no Consejero de la Sociedad Absorbente Comercial Losan, S.L.U, y de Global Usebti, S.L.U. y Aduanas Caspe, S.L.U. Sociedades absorbidas.

ID: A170049200-1